

Año del 1.952.

Folio 089

Sesión extraordinaria del día 10 de Enero del 1.952.

Señores Asistentes

Don Enrique Izanaguirre Urango
.. Prudencio Eyzarabal Zugarramendi
.. Fernando Negortuza Echeburua
.. Gerardo Izarra Izartorra
.. Francisco Salaverria Echeburua
.. Eizurcio Arcaizola Larasola

Secretario

Don Gregorio Merino Pico

En el Salón de Sesiones de la Casa Comunal del Ayuntamiento de la Universidad de León, siendo la hora de la sesión de la tarde del día diez de Enero del año mil novecientos cincuenta y dos; previa y reglamentariamente convocados; reunieron los señores concejales

cuyos nombres y apellidos se detallan al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Aranzuelo Barterredes; asistiendo como Secretario el que lo es de esta Corporación Don Gregorio Merino Pico.

Abierta el acto por el Sr. Alcalde de orden del mismo y el Secretario de lectura del Acta de la Sesión anterior; que fue unánimemente aprobada.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos.

Primero: Resolución al escrito de Don Luis Lizarasu

Por la Presidencia se da cuenta del Recurso entablado por el Ministerio Fiscal ante el Tribunal Supremo; contra el Fallo dictado en fecha 29 de Septiembre del 1.951 por el Tribunal Provincial de Lección Administrativa a favor de D^o Luis Lizarasu, contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 25 de Agosto de 1950 negando la licencia de construcción de una casa destinada a vivienda en terreno de su propiedad, según dice ella por incumplimiento del artículo 71 de las Ordenanzas Generales; queda enterada esta Corporación y

en su consecuencia se acuerda: Quedar pendiente el presente tema hasta tanto que se conozca el fallo recaído por el Tribunal Supremo.

2º Examen y aprobación de las obras realizadas en la bajada a Zubicho

Por la Presidencia se da cuenta de las obras invertidas en la reparación de la carretera que parte de la Plaza del Santo Cristo a Zubicho, queda bien compenetrada la Corporación Municipal y por unanimidad se acuerda: Dar su conformidad y aprobación a las mismas autorizando al Sr. Alcalde para que libere las cantidades que suman el total importe de todos los gastos con cargo al Presupuesto Municipal Extraordinario.

3º Resolución sobre el Depósito del ex-Recaudador Gabriel Samperio

Se acuerda consultar nuevamente esta cuestión con el Abogado Asesor de este Ayuntamiento a fin de que la Corporación conozca si se le ha de reintegrar a dicho Sr. la mencionada cantidad o en su defecto a de ingresar en Arcas Municipales.

4º Nombramiento de Recaudador de Arbitrios Municipales.

Como medida de prueba y con carácter accidental se acuerda: Nombrar a D. Juan Fraile González vecino de Panajes, cuya misión empezará a ejercer el día 1º de Febrero próximo y terminará su cometido el 31 de Marzo de 1952, salvo que la Corporación Municipal acordare su aplazamiento y con la obligación de que dicho Sr. realice mensualmente los ingresos de las cantidades recaudadas en el último día del mes que fuere hábil para Oficinas y con la responsabilidad de responder de las cantidades recaudadas hasta tanto estuviere formalizado su ingreso. Que del presente acuerdo se expida certificación al interesado a fin de que él pueda cumplir su cometido.

5º Ofertas del plomo de la tubería de aguas.

Se autoriza a la Presidencia para que gestione con ciertas Casas la venta y cesión de este material, dando cuenta de ello a la Corporación Municipal.

6º Autorización a favor de D. Lorenzo Mendiola Oyarzabal

Se da cuenta de un escrito presentado por dicho Sr. solicitando autorización para cerrar los terrenos de su propiedad que posee en Guinchurizqueta con muro de bloques de cemento por el actual cierre de espino (alambre): Se acuerda acceder en sentido favorable a la petición formulada pero sin perjuicio de tercero



y con la salvedad de que dicho Sr. deberá respetar todos los pasos que estén reconocidos en concepto de servidumbre a las personas o fincas colindantes.

7º Subasta de parcela

Se acuerda anunciar en Subasta - Concurso y por un plazo de ocho años bajo el tipo de cuatrocientas ptas por cada ejercicio la parcela propiedad de este Ayuntamiento denominado "hata-mita", debiendo advertir que los solicitantes a ella deberan presentar sus proposiciones en pliego cerrado, siendo adjudicada al mejor postor; cuyas demas condiciones se detallaran en su anuncio correspondiente.

8º Nombramiento de nueva Teniente-Alcalde

Por la Presidencia se hace constar: Que vistas las razones alegadas por el Sr. Primer Teniente-Alcalde D. Enrique Iparraquirre Uranga a fin de que sea sustituido en dicho cargo por manifestar este encontrarse delicado de salud y necesitar descanso; en virtud de las facultades que a la Presidencia le estan conferidas ha tenido a bien nombrar a D. Fernando Legorburu Toledo para que ocupe el mentado cargo y quedando el Sr. Iparraquirre con el cargo de Concejales de este Ayuntamiento

9º Reparacion de las Escuelas Rurales

Por la Presidencia se da cuenta de los desperfectos ocasionados en dichos Edificios, motivados aquellos al viento huracanado desencadenado en este termino Municipal durante las ultimas noches del mes de Diciembre, ello a dado como resultado la fatalidad de no poder asistir los niños a las clases: En su consecuencia la Corporacion Municipal por unanimidad acuerda

(A) Declarar las Obras de urgencia motivado a los graves perjuicios que originaria en la Enseñanza el retraso de las obras a realizar.

(B) Autorizar a la Presidencia para que por el procedimiento de administracion Municipal gestione con la urgencia que requiere el caso la ejecucion de las obras necesarias.

(C) Autorizar a la misma para que una vez ejecutadas las obras necesarias, libre las cantidades a que ascienda el importe.

2

10^o Reparacion de la carretera de entrada al Pueblo

de las mismas, dando de ello cuenta a la Corporacion Municipal.

Se acuerda dirigirse en escrito de súplica al Ilmo. Sr. Presidente de la Exma. Diputacion Provincial solicitando el arreglo y reparacion de la carretera del Puente de Azate a la entrada al Pueblo.

No teniendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente declaró cerrada la sesion a las veintiuna horas del mismo dia, mes y año, de la que mandó extender la presente acta, que fué leida por mi Secretario en voz clara e inteligible de la que quedaron bien comperetrados todos los Sr. asistentes, y en prueba de ello, la firman de que yo el Secretario certifico



Fernando Legorburu

Genovio Trasa

[Signature]

Francisco Solominia

Gregorio Heris Ruiz